Manual de instrucciones para Deportistas
Sede electrónica CAR

Convocatoria de proyectos de programas deportivos de alto rendimiento (PDAR) o de tecnificación estatal (PDTE), en régimen de concurrencia competitiva, para el Centro de Tecnificación Deportiva "Infanta Cristina" para la temporada deportiva 2025/2026.

Una vez publicada la resolución definitiva con los programas deportivos, los deportistas a los que se les haya adjudicado plaza, deberán rellenar el **formulario de deportistas** y se descargarán, rellenarán y enviarán los Anexos del II al IV con la documentación que se les requiera, estos trámites los puede hacer el deportista o su federación.

Aquellos deportistas que renueven únicamente deberán de rellenar y firmar el Anexo III de aceptación de la plaza y actualizar los documentos que se encuentren caducados.

Los deportistas tendrán que entran en la dirección: https://sede.carmurcia.com/ Una vez dentro de la página les aparecerá la siguiente imagen:

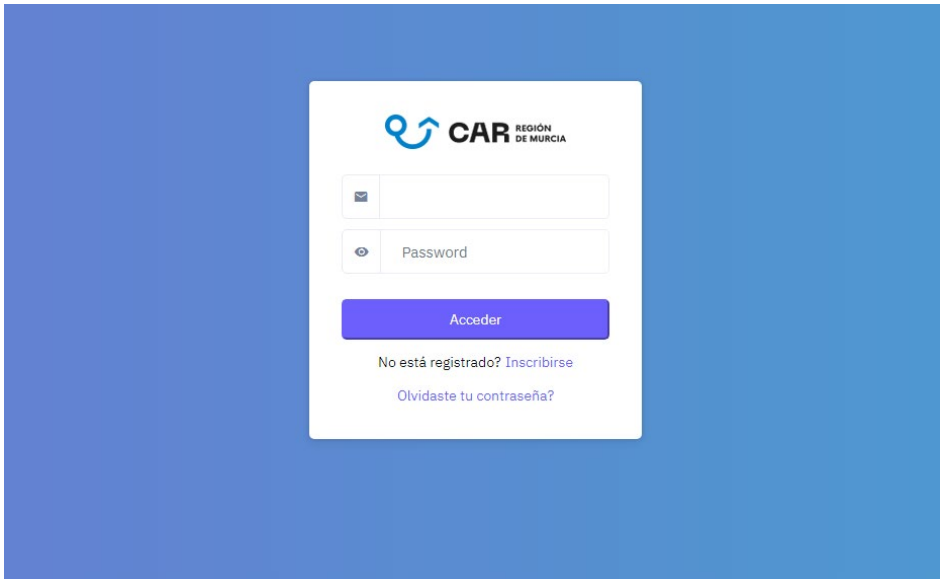

donde deberán de meter el correo electrónico que hayan facilitado a la federación y que ella haya notificado al CAR.

La contraseña por defecto es 0123456789, que tendréis que cambiar en cuanto entréis en la página, donde además de la contraseña os pedirán los datos personales del deportista al que se la ha adjudicado la plaza.

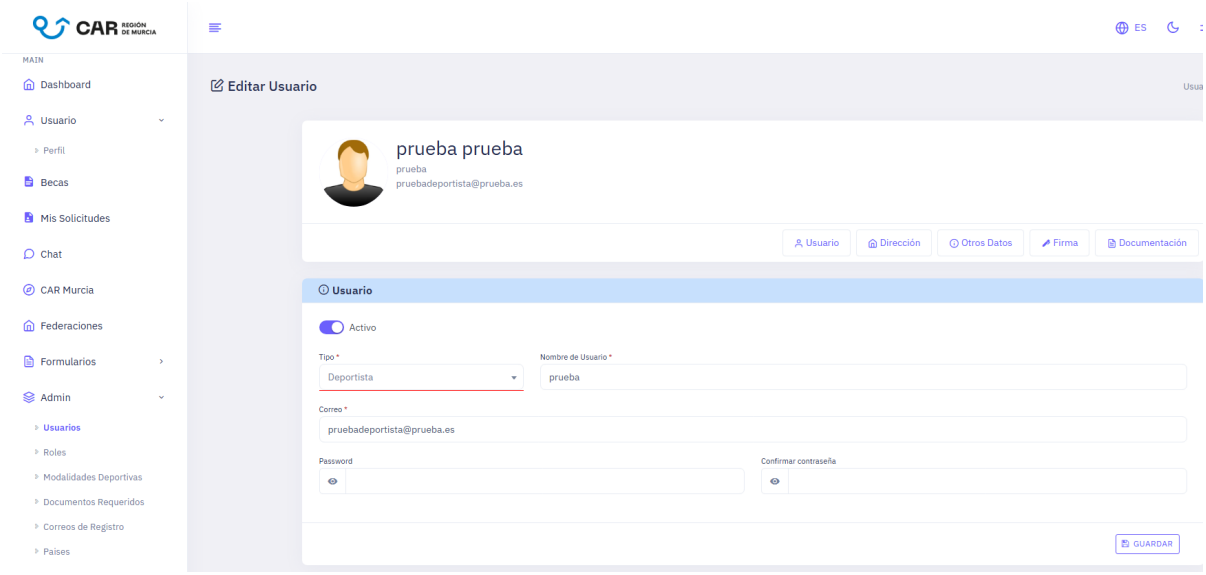

Con esos datos, también se les pedirá la documentación requerida, a saber:

- Anexos del II al IV con la documentación que se les requiera a cada uno.
- DNI.
- Tarjeta sanitaria.
- Foto.
- Y además, en el caso de los menores de edad:
    1. DNI padres
    2. Libro de familia
    3. Certificación académica de notas (en el caso de matrícula en el IES Antonio Menárguez Costa)
    4. Pago del Seguro Escolar (en el caso de matrícula en el IES Antonio Menárguez Costa)
    5. Documentación adicional en el caso de padres divorciados.

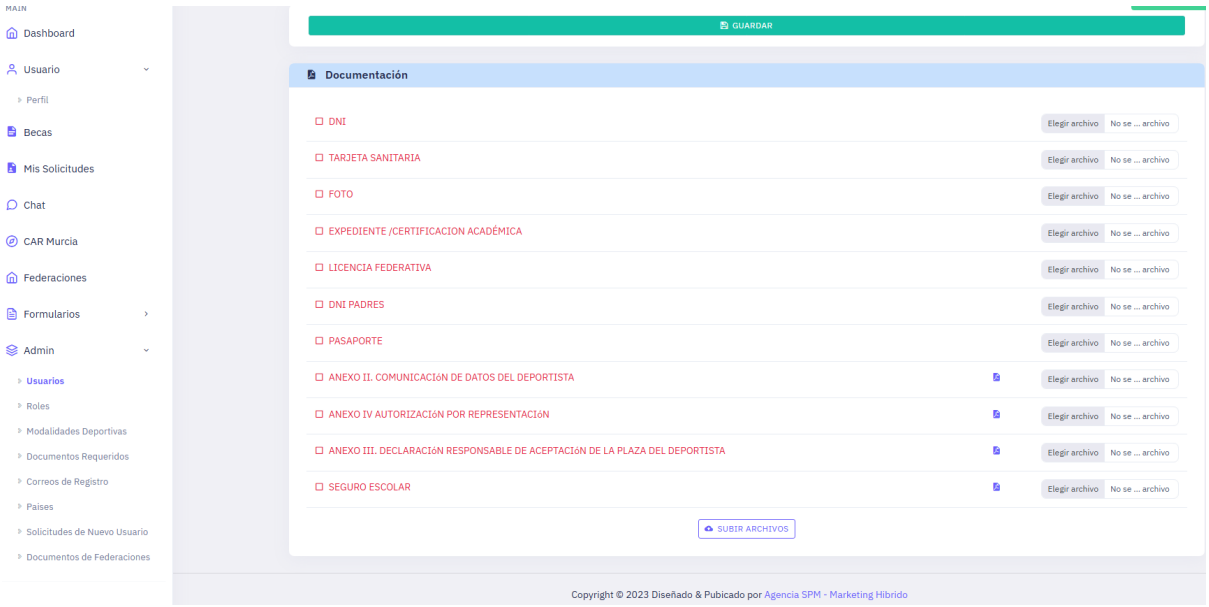

Posteriormente os pedirán los Anexos del II al IV que os podréis descargar, rellenar en pdf y que tendrá que firmar el deportista y sus padres (solo menores de edad) y tendréis que enviar obligatoriamente, junto con la documentación.

Cuando vayáis a cursar estudios de secundaria, bachillerato o formación profesional tendréis que pulsar la casilla que hay en el formulario, poner lo que vais a cursar y aportar una Certificación Académica de notas para poderos matricular donde corresponda.

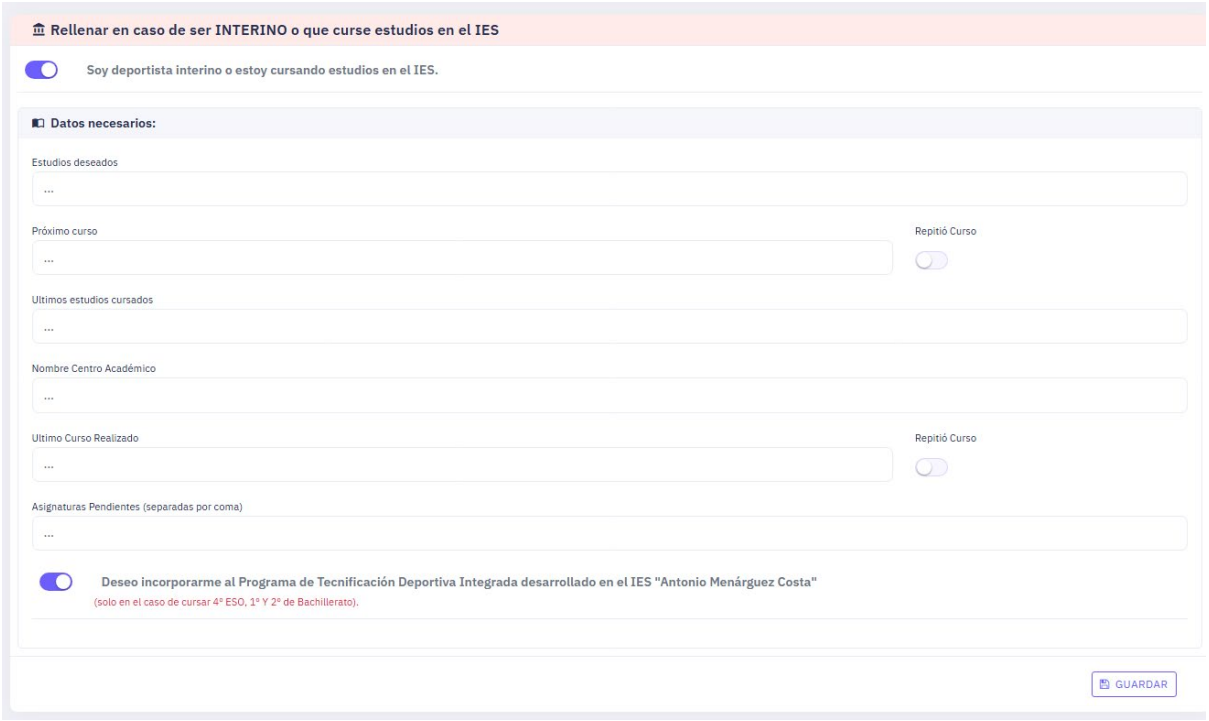

Es muy importante adjuntar la foto, y si no se adjunta no se completa la admisión.

Muy importante, si no completais todos los pasos, se invalidará vuestra admisión y vuestra plaza en el centro le será adjudicada a otro deportista.

El plazo máximo para la presentación del formulario de deportistas y los documentos requeridos es el 23 de junio de 2025.